



Dirección: Dirección General de Ordenamiento Ambiental, Urbano y Cambio Climático.
 Área: Dirección de Desarrollo Urbano.
 Núm. Oficio: DGOAUyCC/DDU/DF/094/2021
 Fecha: 12/02/2021

Asunto: AUTORIZACIÓN DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
 NO. DE EXP. DFYC/2021/038

CADU INMOBILIARIA, S.A DE C.V

[Redacted]

PRESENTE:

Con fundamento al Artículo 11° Fracción XI de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Noviembre de 2016, el Artículo 13° Fracción XIII de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo Publicada en el Periódico Oficial el 16 de agosto de 2018, Artículos 1º y 9º de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles del Estado de Quintana Roo Publicada en el Periódico Oficial el 22 de marzo del 2011, esta Dirección General de Desarrollo Urbano y Ecología en respuesta a su solicitud de Autorización de Régimen de Propiedad en Condominio, comunica siguiente:

- 1.- Se Autoriza la Constitución de Régimen de Propiedad en Condominio de Inmuebles Privativas, denominado [Redacted] ubicado en [Redacted], de acuerdo a Expediente con número [Redacted] al efecto para esta dependencia en virtud de:
- 2.- Que tramitará la Constancia de Compatibilidad Urbana Estatal, Expedida por la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable del Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- 3.- Que ha cubierto en la Tesorería Municipal los pagos correspondientes, según orden de pago, que causa el presente instrumento y que tendrá validez legal con la presentación conjunta del recibo oficial de pago expedido por la Tesorería Municipal.
- 4.- Que Tramitará la Asignación de Claves Catastrales por Vivienda, ante la Dirección de Catastro Municipal.
- 5.- Que deberá presentar Fianza a favor de la Tesorería del [Redacted] equivalente al 10 % del valor total del condominio, importe que equivale a la cantidad de [Redacted], para responder de la calidad de los vicios de ésta, misma que le será entregada dos años posteriores a la entrega total del condominio
- 6.- Que deberá presentar Fianza a favor de la Tesorería del [Redacted] equivalente al 10 % del valor total del condominio, importe que equivale a la cantidad de [Redacted], para responder de la calidad de la terminación de Obra ésta, misma que le será entregada dos años posteriores a la entrega total del condominio

VERSIÓN PÚBLICA

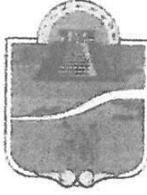


DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMATICO
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO

Calle Ook-Kot Región 03 Manzana 130 Lote 1 Interior Plaza Andador Tulum, C.P. 77780, Tulum, Quintana Roo México, Tel. 984-80-255-79

Recibido [Redacted]

[Redacted]



Dirección: Dirección General de Ordenamiento Ambiental, Urbano y Cambio Climático.
 Área: Dirección de Desarrollo Urbano.
 Núm. Oficio: DGOAUyCC/DDU/DF/094/2021
 Fecha: 12/02/2021

Asunto: AUTORIZACIÓN DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
 NO. DE EXP. DFYC/2021/038

7.- Que deberá presentar ante esta dependencia en un término de 15 días calendarios posteriores a la fecha de Constitución del Régimen de Propiedad en Condominio una copia debidamente protocolizada de dicho régimen de condominio.

USOS DE SUELO
36 UNIDADES PRIVATIVAS

ÁREA CUBIERTA	1,632.60 M ²
ÁREA DESCUBIERTA	180.00 M ²
ÁREA TOTAL PRIVATIVA	1,812.60 M²

ÁREAS COMUNES

ÁREA DESCUBIERTO	1,142.44 M ²
ÁREA TOTAL COMUNES	1,142.44 M²

SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA	1,632.60 M ²
-----------------------------	-------------------------

SUPERFICIE TOTAL PRIVATIVA	2,113.54 M ²
----------------------------	-------------------------

Si usted particular, recibirá un saludo cordial.



ATENTAMENTE
 DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMATICO.
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO
LIC. GERARDO ARTURO OROZCO LOPEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMATICO.

C.C.P. ARCHIVO
 6160/13105/0320

Calle Ook-Kot Región 03 Manzana 130 Lote 1 Interior Plaza Andador Tulum, C.P. 77780,
 Tulum, Quintana Roo México, Tel. 984-80-255-79